



BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 15

AÑO 1

NOVIEMBRE 1994

Editorial

UN BANCO CENTRAL MODERNO

El 26 de octubre pasado el Dr. Enrique Marshall, ex Gerente General del Banco Central de Chile y ex Intendente de Bancos de ese país, ofreció una conferencia sobre los "Objetivos, Funciones y Organización de un Banco Central Moderno".

El Dr. Marshall mencionó como condiciones que deben existir en un país para el inicio de un proceso de modernización de su banca Central: 1) La existencia en la sociedad de un amplio consenso sobre la prioridad de un objetivo antiinflacionario; 2) Un grado de estabilidad macroeconómica con un presupuesto relativamente equilibrado y 3) Un sistema financiero solvente que esté operando bajo normas que promuevan la eficiencia.

De acuerdo con este planteamiento, Bolivia en la actualidad cuenta con las condiciones necesarias para iniciar tan importante proceso. En primer lugar existe una conciencia antiinflacionaria a nivel de Gobierno, organizaciones políticas, empresariales, laborales y población en general, después de haber vivido entre los años 1982-1985 una de las hiperinflaciones más desastrosas de la historia del país, superando el 20.000%. Por otro lado, desde la puesta en marcha del programa de ajuste estructural, liberalización económica y apertura externa, en Bolivia se comenzó a vivir un proceso de estabilidad monetaria, encontrándose actualmente entre los países más estables de América Latina, al haber alcanzado en diciembre de 1993 un índice inflacionario de solo un dígito (9,3%), de continuar disminuyendo su inflación a niveles que bordearán el 7,5% este año y con metas de inflación de 6,5% para 1995, 6% para 1996 y 5 % para 1997.

En el ámbito macroeconómico también se ha logrado una disciplina fiscal que asegura un cuadro macroeconómico de gran estabilidad y que está reflejado en metas del déficit fiscal para los próximos años de un 4,4% del PIB en 1995, 3,5% en 1996 y 2,7% en 1997.

Por último cabe mencionar la existencia de un sistema bancario competitivo, en constante crecimiento con sustanciales incrementos en sus captaciones de recursos y operando dentro de márgenes adecuados de solvencia.

En consecuencia, la modernización del Banco Central de Bolivia no obedece al deseo de emular reformas en otros institutos emisores del continente; sino surge de la necesidad de adaptarse a la nueva realidad económica del país.

En su exposición el Dr. Marshall puso énfasis en los elementos esenciales para la modernización de un Banco Central: 1) Concentración en los objetivos del Banco Central, señalándose como prioridad la estabilidad de la moneda; 2) Orogamiento de una independencia frente a las decisiones de orden fiscal 3) Sustitución de un enfoque de regulación muy directa por un enfoque de regulación preventiva; 4) Eliminación de todo subsidio, permitiendo que operen las fuerzas de mercado en la fijación de los precios, entre ellos la tasa de interés y el tipo de cambio; 5) Elaboración de normas rigurosas que restrinjan el crédito al sector público y 6) Fortalecimiento institucional del Banco mediante la profesionalización en sus cuadros y un nuevo reacondicionamiento de su estructura a la nueva realidad.

Resulta coincidente el que Bolivia cumpla con las condiciones requeridas para la modernización de su Banco Central y que el proyecto de Ley aprobado por el Poder Ejecutivo y que hoy se encuentra en el Parlamento, contenga todos los elementos de modernización señalados por el disertante. Es más, la ley en muchos casos, contempla innovaciones no consideradas en otras legislaciones modernas, haciendo de ésta un instrumento legal viable, acorde con las nuevas tendencias en banca central y, sobre todo, ajustada plenamente a la realidad de nuestro país.